

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD009276

Las condes, 22 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Memo DPJ Nro. 814 con fecha 20/11/2024 de la Direccion de Parques y Jardines. Vencimientos 03/12/2024. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 175475 ALP	31440693	18/11/2024	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	122.112	
OB 175476 ALP	31440857	18/11/2024	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	157.511	279.623
TOTAL					279.623	279.623

La cantidad de :

DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 279.623

